

SANTA FE, 16 de abril de 2012.

VISTO El Expediente N°: DTE-18/12, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, LLULL, DANIEL ALEJANDRO, DNI N° 30729540, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
LLULL, DANIEL ALEJANDRO - INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 90

FRSF
If
MVP
ED

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN